



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NÚMERO PERMISO		FECHA
1.	17040	03/08/2014
SOLICITUD N°		FECHA
2.	615	26/08/2014

SE CONCEDE PERMISO DE				EXPEDIENTE N°	
3.	OBRA NUEVA			930	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD				URBANO	☒ RURAL ☐
CALLE O CAMINO		NUMERO		ROL DE AVALUO	
4.	SAN IGNACIO DE LOYOLA		750		2837-22
SITIO		MANZANA	LOTEO		PLANO
5.		F	POBL. SECTOR EL ALTO		
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO		GBR DE
6.	1331	807	2014		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	CONSTRUCTORA LOGA LIMITADA			79.799.620-3.
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	PATRICIO AUGUSTO GONZALEZ CACERES			8.809.935-4.

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	7514,23	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	RESIDENCIAL	4	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	6514,25 MT2	6514,25 MT2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	DFL 2/59	SI ☐ NO ☒	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	Se adjunta Tabla						\$ 17.559.667,00
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	0,00					\$ 17.559.667

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de **6.514,25m²**, destinados a Condominio Habitacional, Viviendas DFL N°2/59, en propiedad ubicada en Avenida San Ignacio de Loyola N°750, Lote F-1, Población Sector El Alto. **ROL SII 2837-22**

La Obra Nueva de **6.514,25m²** está compuesta por:

112 Departamentos en 7 bloques de 4 pisos cada uno y Sala Múltiple, mas obras que no constituyen superficie como lo son; estacionamientos abiertos, aéreas comunes de esparcimiento y jardines.

Finalmente la propiedad queda con una superficie aprobada de 6.514,25 m² destinados a 112 departamentos en 7 blocks de 4 pisos cada uno, Sala Múltiple y aéreas comunes exteriores, acogidas D.F.L. N°2 de 1959, Ley de N° 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria y Conjunto de viviendas económicas Art. 6.1.8 de la O.G.U.C.

Cada departamento tiene una superficie de 56,43 m² y están compuesto de la siguiente manera : Estar, Comedor, Cocina, 3 Dormitorios, 1 Baño, Loggia y Balcón.

Sala de Multiuso (90,00m²) está compuesto por Hall de acceso, salón multiuso, cocina, baño, baño discapacitados, baño personal con vestidor.

Placa de estacionamientos, distribuidos en 4 secciones con un total de 67 calzos de estacionamientos, de los cuales 4 corresponden a estacionamientos para personas con discapacidad.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto	: Sres. Sociedad Asesora e Inmobiliaria Andalucía S.A Sr. Jorge Pantoja Cardenas - Arquitecto
Constructor	: Sres. Constructora Loga Ltda. Sr. Patricio Gonzalez Caceres - Representante Legal
Calculista	: Sres. Arbec Ingenieros S.A Sr. Ivan Albornoz M.
Rev. Cálculo	: Sr. Demetrio Concha Larrain
Rev. Independ.	: Sra. Yeni Osorio Lozan

Notas:

Cuenta con Informe de Revisor Independiente de Arquitectura N° 26 de fecha 13/08/2014 - Sra Yeni Osorio Lozan.

- Informe de Revisor de Calculo Estructural de fecha 08/08/2014 - Sr. Demetrio Concha Larrain.
- Certificado de Factibilidad de Dacion de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. N° F-20014-766.
- Adjunta Estudio de Mecanica de Suelos.
- Memoria de Calculo Estructural y Planimetria de Esctructura.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción Final de este permiso, deberá adjuntar copia del Plan de Evacuación ingresado y aprobado por el Cuerpo de Bomberos respectivo, según lo indica el Art 144 de la L.G.U.C. También se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes previos N°11342.

Paga Cálculos de Derechos según Boletín de pago N° 404131896 de fecha 06/11/14 por un monto de \$11.840.606.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES MT2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	7514,23	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	6,514,25	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	6.514,25	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
TOTAL DERECHOS S/DESCUENTO	\$ 17.559.667
DESCUENTO UNIDADES REPETIDAS	\$ 644.516
TOTAL DERECHOS C/DESCUENTO	\$ 16.951.151
REVISOR INDEPENDIENTE 30%	\$ 5.074.545
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 70%	\$ 11.840.606
DERECHOS A PAGAR	\$ 11.840.606





ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

YVP/CCS/aav.
ARCHIVADOR:930